

Para solicitar la corrección del apellido de un/a hijo/a menor de edad nacido/a en Chile, con el fin de rectificar errores cometidos en fase de transcripción del registro de nacimiento, es necesario enviar por correo postal certificado, a la dirección de la Embajada de Italia (Clemente Fabres, 1050 – Providencia), los siguientes documentos debidamente completados:

- 1) Modulo di ripristino del cognome originario (cittadino/a minorenne) firmado por ambos padres;
- 2) Copia de la cédula de identidad de ambos padres (por ambos lados);
- 3) Copia de la cédula de identidad del hijo/a menor de edad (por ambos lados).